

**>> PRESENTACIÓN**

Berdingida tiene como misión la prestación de servicios de información y asesoramiento en materia de igualdad de mujeres y hombres a la red de agentes de empleo y formación de la CAE sobre convocatorias generales de cara a la presentación y financiación de proyectos para la igualdad de oportunidades, en el periodo 2007-2013

En su doble vertiente de **información y asesoramiento**, pretende:

- Facilitar **el acceso a información** sobre oportunidades de financiación que permitan la presentación de proyectos para la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres derivadas de los nuevos Programas e Iniciativas Comunitarias del nuevo período de programación UE 2007-2013 y de las iniciativas de ámbito local, autonómico, estatal e internacional
- Prestar **asesoría especializada** sobre las modalidades de financiación existentes, los requisitos para la presentación, diseño y gestión de proyectos en el ámbito de la igualdad de mujeres y hombres de carácter internacional, estatal, autonómico y local.

Atención personalizada de consultas: por vía telefónica: 94 470 64 02
y electrónica info@berdingida.net

INDICE...**Pag.**

- | | |
|------------------------------------|---|
| ❖ Convocatorias abiertas | 2 |
| ❖ Previsión próximas convocatorias | 5 |
| ❖ Noticias | 6 |
| ❖ Partenariado | 9 |



>> CONVOCATORIAS ABIERTAS**>> INTERREG IVC.****Fecha prevista: Fecha límite 15/01/08**

Interreg IVC, gestionado por FEDER, forma parte del Objetivo de Cooperación Territorial Europea y trata de ayudar a las regiones europeas a trabajar continuamente, compartiendo conocimientos y experiencias.

Sugerencias para la presentación de Proyectos:**• Subtema emprendizaje y PYMEs:**

↳ Proyectos orientados a **disminuir la desigualdad cuantitativa** existente entre mujeres y hombres **en la constitución y consolidación de iniciativas empresariales**, mediante el aumento de la participación de promotoras, especialmente en sectores y profesiones en las que están infrarrepresentadas (Programa Empoderamiento 1-E1-: acceso al empleo en condiciones de igualdad. Objetivo E1.3. del IV Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAE, directrices VIII legislatura).

• Subtema Empleo, capital humano y educación:

↳ Proyectos dirigidos a **disminuir la desigualdad cuantitativa** entre mujeres y hombres **en empleos técnicos de sectores punta con alto componente tecnológico y de conocimiento y de sectores industriales tradicionales** aumentando la participación de las mujeres. (Programa Empoderamiento 1-E1-: acceso al empleo en condiciones de igualdad. Objetivos E1.1. y E1.2. del IV PAPME, directrices VIII Legislatura).

↳ Proyectos dirigidos a **equiparar las condiciones laborales** de mujeres y hombres **en las administraciones públicas y en empresas del sector privado**, dando prioridad a ramas de actividad que concentran mayores proporciones de población ocupada. (Programa Empoderamiento 2-E2-: equiparación de las condiciones laborales de mujeres y hombres. Objetivo E2.1. del IV PAPME, directrices VIII Legislatura).

↳ Proyectos dirigidos a **impulsar la equiparación de las condiciones de trabajo y de la cobertura social** de los **colectivos** de trabajadoras que se encuentran **excluidos de las condiciones de trabajo del resto de trabajadores y trabajadoras**. (Programa Empoderamiento 2-E2-: equiparación de las condiciones laborales de mujeres y hombres. Objetivo E2.3. del IV PAPME, directrices VIII Legislatura).

↳ Proyectos de **Responsabilidad Social Empresarial centrados en aspectos relacionados con la conciliación vida-trabajo**. (Programa Conciliación 2-C2-: servicios de apoyo y medidas de conciliación de la vida laboral, personal y familiar. Objetivos C2.1. y C2.2. del IV PAPME, directrices VIII Legislatura)

Para más información sobre la convocatoria, etc. y para información directa sobre el proyecto se recomienda acceder a los siguientes links:

http://www.lanbide.net/descargas/egailancas/europa/b_01_11_07.pdf (Boletín Euroate)

<http://interreg4c.net/application.html> (Información pormenorizada sobre el proyecto)

>> APRENDIZAJE PERMANENTE.

Fecha prevista: Fechas límite específicas según propuestas

La convocatoria de propuestas se basa en la Decisión por la que se establece un programa de acción en el ámbito del aprendizaje permanente, adoptada por el Parlamento Europeo y el Consejo el 15 de noviembre de 2006, abarcando el periodo 2007-2013.

Sugerencias para la presentación de Proyectos:**• Programa Leonardo da Vinci**

- ↳ Proyectos dirigidos a **disminuir la desigualdad cuantitativa** entre mujeres y hombres **en empleos técnicos de sectores punta con alto componente tecnológico y de conocimiento**, aumentando la participación de las mujeres. (Programa Empoderamiento 1-E1-: Acceso al empleo en condiciones de igualdad. Objetivo E1.1. del IV PAPME, directrices VIII Legislatura)
- ↳ Proyectos dirigidos a **disminuir la desigualdad cuantitativa** entre mujeres y hombres **en empleos de componente técnico de sectores industriales tradicionales**, aumentando la participación de las mujeres. (Programa Empoderamiento 1-E1-: Acceso al empleo en condiciones de igualdad. Objetivo E1.2. del IV PAPME, directrices VIII Legislatura)
- ↳ Proyectos dirigidos a **disminuir la desigualdad cuantitativa** entre mujeres y hombres **en la constitución y consolidación de iniciativas empresariales**, mediante el aumento de la participación de promotoras, especialmente en sectores y profesiones en las que están infrarrepresentadas. (Programa Empoderamiento 1-E1-: Acceso al empleo en condiciones de igualdad. Objetivo E1.3. del IV PAPME, directrices VIII Legislatura)

• Programa Comenius

- ↳ Proyectos dirigidos a apoyar las mejoras de los planteamientos pedagógicos y la gestión de las escuelas, a **integrar la coeducación en los programas anuales de los centros de educación primaria, secundaria y EPA** (Programa Mainstreaming 1-M1-: Fomento de la coeducación en los centros escolares. Objetivo M1.1. del IV PAPME, directrices VIII Legislatura)

Para más información sobre las convocatorias, etc. y para información directa sobre los proyectos se recomienda acceder a los siguientes links:

http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/site/es/oj/2007/c_230/c_23020071002es00040004.pdf

(texto de la convocatoria)

http://ec.europa.eu/education/programmes/lip/index_en.html (más información)

>> PROGRESS.

Fecha prevista: Fecha límite 31/12/07

Se trata de una licitación (Licitación pública VT/2007/119) orientada a desarrollar un estudio prospectivo sobre el empleo y la política social en Europa y asociada al plan de trabajo del PROGRESS 2007. Este estudio tiene dos objetivos generales:

- Constituir una base de información que ayude a la Comisión y a los Estados miembros a tomar decisiones disponiendo de una mejor información y a más largo plazo sobre el desarrollo y la aplicación de las políticas sociales y de empleo.
- Elaborar una estrategia prospectiva para la Comisión Europea en los ámbitos social y del empleo.

Se trata, en primer lugar, de desarrollar un análisis de la situación actual, atendiendo tanto a los factores que la han determinado como las variables que van a seguir incidiendo en la misma, planteándose como uno de los resultados obtener una base informativa que permita mejorar la información existente para la definición de las políticas sociales y de empleo. En segundo lugar y teniendo en cuenta toda la información disponible, se trata de diseñar una estrategia prospectiva en los ámbitos social y del empleo para la Comisión Europea.

El importe de la licitación asciende a 390.000€. Podrán presentar ofertas cualquier persona física o jurídica, bien en solitario o como agrupación de servicios/proveedores. No estarán obligadas a adoptar una forma jurídica determinada antes de la adjudicación del contrato, pero se podrá exigir este requisito en caso de adjudicación si se considera necesario para la correcta ejecución del contrato. No obstante, una agrupación de operadores económicos deberá designar 1 responsable de la recepción y el tratamiento de los pagos de los miembros del grupo la gestión del servicio y la coordinación. Cada miembro del grupo deberá asumir responsabilidad conjunta y solidaria ante la Comisión.

Para más información sobre la licitación:

http://www.ianbide.net/descargas/eqailancias/europa/b_01_11_07.pdf (Boletín Euroate)

http://ec.europa.eu/employment_social/emplweb/tenders/tenders_en.cfm?id=2505

>> PREVISIÓN PRÓXIMAS CONVOCATORIAS

>> DAPHNE III.

Fecha prevista: diciembre de 2007

Programa específico para prevenir y combatir la violencia ejercida sobre la infancia, la juventud y las mujeres, y proteger a las víctimas y grupos de riesgo, integrado en el programa general de Derechos fundamentales y justicia (2007-2013).

Su objetivo es contribuir al desarrollo de las políticas comunitarias, específicamente las relacionadas con la salud pública, los derechos humanos y la igualdad de género, así como desarrollar acciones encaminadas a la protección de los derechos de la infancia y a la lucha contra la trata de personas y la explotación sexual.

El acceso al programa está abierto a Administraciones, gobiernos locales, ONG, centros de investigación y otras instituciones involucradas, en los Estados miembro, países candidatos, países EFTA y las repúblicas balcánicas. Para participar, se deberá presentar un proyecto transnacional en el que participen al menos dos Estados miembros.

El texto de la convocatoria y su formulario de candidatura, será difundido a través de la web oficial del programa:

http://ec.europa.eu/justice_home/funding/daphne3/funding_daphne3_en.htm

Para más información, se recomienda acceder al sitio web "Daphne toolkit", donde se ofrece información sobre todos los proyectos financiados desde 1997, incluidos los productos y resultados de los mismos.

<http://www.daphne-toolkit.org/>

Sugerencias para la presentación de Proyectos:

Actuaciones orientadas a Implantar protocolos de prevención y actuación ante el acoso sexista en las administraciones públicas y en empresas del sector privado, dando prioridad a ramas de actividad que concentran mayores proporciones de población ocupada, con el fin de visibilizar y reducir dicho acoso sexista (Programa Violencia 1-V1-: acoso sexista en el trabajo. Objetivo V1.1. del IV PAPME, directrices VIII Legislatura):

- ↳ Análisis de las formas que adopta el acoso sexista y su impacto (V1.1.A.1)
- ↳ Elaboración y difusión de procedimientos de prevención y resolución de las situaciones de acoso sexista, de asesoramiento, asistencia, investigación, denuncia y sanciones aplicables (V1.1.A.4)
- ↳ Difusión de todas las normas existentes que tipifican el acoso sexista (nivel internacional, europeo, de Estado y Comunidad Autónoma) entre las empresas, sindicatos, trabajadoras y trabajadores (V1.1.B.1)
- ↳ Elaboración de materiales audiovisuales sobre lo que es y no es acoso sexista y su tratamiento y prevención, y difundirlos entre las empresas y los sindicatos (V1.1.B.2)

NOTA: Hasta que no se publique la convocatoria, no es posible conocer las acciones concretas que se van a financiar, ni las condiciones financieras de la participación, por lo tanto, las sugerencias que se hacen para la presentación de proyectos podrán ser matizadas.

>> NOTICIAS**>> 3er seminario sobre "Cómo desarrollar una estrategia de proyecto convincente para conseguir fondos de la UE: Qué deben o no deben hacer los actores locales y regionales"**

El seminario se celebrará en Barcelona del 4 al 6 de febrero de 2008. El seminario se orienta a todas aquellas personas que trabajan en una administración pública, autoridad o ente local o regional, y están involucradas en el diseño, desarrollo e implementación de proyectos sujetos a recursos de los fondos europeos. El seminario también puede ser de gran interés para aquellas personas, ONGs, asociaciones, departamentos de universidades, consultorías, etc. que vayan a preparar por primera vez este tipo de proyectos.

El seminario tiene como objetivos generales hacer un inventario de las necesidades de los actores regionales y locales de cara al nuevo periodo de programación 2007-2013 y dotar a las personas participantes de las competencias necesarias para mejorar sus actuaciones cuando desarrollan una estrategia de proyecto y sus capacidades para conseguir fondos.

La fecha límite para la inscripción en el seminario es el **25 de enero**. Para más información sobre la inscripción, programa, alojamiento, etc.:

<http://www.eipa.eu/en/activities/show/&tid=2384>

>> Estudio sobre Mujeres y violencia en el trabajo

EUROFOUND, la Fundación europea para la mejora de las condiciones de vida y trabajo, presenta un estudio sobre las mujeres y la violencia en el trabajo. EUROFOUND desarrolla desde los años noventa estudios sobre el acoso en el trabajo, violencia y discriminación.

El estudio analiza algunos de los resultados más recientes, de 2005, de los sondeos europeos de condiciones de trabajo. La metodología de trabajo desarrollada se ha centrado en la realización de entrevistas con cerca de 30.000 personas trabajadoras en 31 países europeos, incluyendo a todos los estados miembros. Los conceptos base con los que trabaja el estudio son los de "acoso en el trabajo" y "acoso sexual".

Para acceder al texto completo del estudio:

<http://www.eurofound.europa.eu/pubdocs/2007/110/en/1/ef07110en.pdf>

>> La Eurocámara, comprometida en la lucha contra el acoso laboral

El 21 de noviembre se ha dado a conocer, en la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género del Parlamento Europeo, el informe elaborado por EUROFOUND sobre el acoso laboral. Los datos recogidos aseguran que más del 6% de las mujeres trabajadoras de la Unión Europea y el 4,5% de los hombres, sufrieron acoso laboral de tipo no sexual (moral o psicológico en 2005).

Para acceder al artículo:

http://www.europarl.europa.eu/news/public/story_page/014-13242-325-11-47-902-20071115STO13230-2007-21-11-2007/default_es.htm

>> Informe sobre las diferencias de género en el uso de ordenadores e Internet

Desde Eurostat se publica un estudio, firmado por Heidi Seybert, sobre las diferencias de género existentes en el uso de ordenadores e Internet.

La investigación, que tiene como objetivo analizar las diferencias en el uso regular de las TICs entre mujeres y hombres en los estados miembros de la UE, parte de la idea de que el uso de TICs es esencial en Europa tanto para el desarrollo social como económico. En casi todos los países europeos y entre todos los grupos de edad, los hombres usan de forma más regular que las mujeres las TICs y un número mayor de hombres que de mujeres están empleados en puestos informáticos.

Para acceder al artículo:

http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-SF-07-119/EN/KS-SF-07-119-EN.PDF

>> Borrador del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades (2008-2011) de la Secretaría General de Políticas de Igualdad de Oportunidades

La Secretaría General de Políticas de Igualdad ha colgado en su página web el borrador del Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades (2008-2011). El borrador del Plan se estructura en base a una serie de principios inspiradores y principios rectores. Se definen, por otro lado, doce ejes de actuación, para cada uno de los cuales se establece un marco teórico explicativo, un diagnóstico sobre la situación actual en el Estado, los objetivos estratégicos y las propuestas de actuación.

Los dos ejes de actuación que se definen en el borrador del Plan son: *Participación Política y Social; Participación Económica; Corresponsabilidad; Educación; Innovación; Conocimiento; Salud; Imagen; Atención a la Diversidad e Inclusión Social; Violencia; Política exterior y de cooperación y Tutela del derecho a la igualdad.*

Para acceder al documento del borrador:

<http://www.mtas.es/igualdad/PlanEstrategico.pdf>

>> Guía para la gestión de la diversidad

La agrupación transnacional Prodiversity, en el marco de la Iniciativa Comunitaria Equal publica esta guía, editada por la asociación Equalbur.

La guía tiene como objetivo principal transmitir a las empresas la importancia de invertir en gestión de diversidad, desde la conciencia de que esta gestión puede ofrecer respuestas a las necesidades específicas de las empresas que estén relacionadas con los cambios que se producen en la sociedad, y de ésta también ofrece una clara comprensión de la realidad, proporcionando herramientas para hacer frente a los entornos cambiantes.

Para más información sobre la guía:

http://www.equalbur.org/documentos/productos-resultados/GUIA_EMPRESAS_castellano.pdf

>> Artículo de la OIT sobre cómo combatir la mortalidad materna desde el mundo del trabajo

La OIT presenta un artículo sobre cómo combatir la mortalidad materna desde el mundo del trabajo. El artículo es un resumen del informe "Maternidad segura y el mundo del trabajo" que se presentó durante la conferencia "Las Mujeres dan Vida", celebrada entre el 18 y el 20 de octubre en Londres. Cada minuto una mujer muere durante el embarazo o el parto. Durante 2006, alrededor del 60% de las mujeres en edad de procrear formaban parte la fuerza laboral en el mundo.

Para más información sobre el artículo:

http://www.ilo.org/global/About_the_ILO/Media_and_public_information/Feature_stories/лаг--es/WCMS_084753/index.htm

>> Programa Igualdad de los Agentes Sociales. Boletín de actualidad

La igualdad crea empresa es un proyecto de la Iniciativa Comunitaria EQUAL promovido por el Gobierno del Principado de Asturias a través del Instituto Asturiano de la Mujer y de la Dirección General de Formación Profesional, cofinanciado por el Fondo Social Europeo. El proyecto pretende incidir en la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo potenciando la iniciativa empresarial de las mujeres. Desde el proyecto La igualdad crea empresa se presenta el boletín correspondiente a diciembre con distintas noticias y referencias sobre género e igualdad de oportunidades.

Para más información sobre el boletín:

<http://www.igualdadcreaempresa.com/leerBoletin.asp?idBoletin=11>

>> PARTENARIADO**>> INTERREG IVC**

La región polaca Wielkopolska busca socios en el marco del Programa de Cooperación Territorial Europea (INTERREG IV B BSR, INTERREG B CEP E INTERREG IVC) para desarrollar proyectos en el ámbito de la Sociedad de la Información.

Para más información:

<http://www.wielkopolska.mw.gov.pl/doc.php?dcid=3065&grid=626>

<http://www.wielkopolska-region.pl/index.php?aid=110354058941c6b16d1a8f8>

www.wielkopolska.eu

>> EQUALOCAL

La región francesa Île-de-France busca socios en el marco del Programa EQUALOCAL, orientado a incrementar la competitividad en la integración de la perspectiva de género en el desarrollo de las actividades de las autoridades locales. Las prioridades bajo las que se encuadra el programa son las siguientes: *Innovación y economía del conocimiento; Innovación e Investigación y desarrollo tecnológico*.

Para más información:

http://server1.icos.at/icf2007/details_project.php?id=1414

>> RED NEWW

NEWW es una red, fundada en 1991, de comunicación internacional, recursos, intercambio de información y activismo entre aquellas personas y entidades interesadas en las realidades de las mujeres de Europa Central y del Este, incluyendo a los nuevos estados independientes y la Federación Rusa.

En este contexto, NEWW trabaja para apoyar el desarrollo de programas y acciones dirigidos por mujeres y orientados hacia las mismas en los nuevos Estados integrantes de la Unión Europea, como Polonia, Eslovaquia, República Checa, etc., y países candidatos, como Croacia y Macedonia.

Para más información sobre las entidades que conforman la red, sus ámbitos de actuación, actividades, etc. remitirse al siguiente link:

<http://www.neww.org.pl/en.php/home/index/0.html>

>> RED EUROPA DE MICROFINANZAS (REM)

La Red Europea de Microfinanzas (REM) es una asociación no gubernamental que se crea en abril de 2003, con el apoyo financiero de la Unión Europea y de la Caisse de Dépôts et Consignations (CDC). Los miembros fundadores son Adie (Association pour le droit à l'initiative économique) en Francia, nef (new economics foundation) en el Reino Unido, y EVERIS&JUNG en Alemania.

La REM tiene como misión promover las microfinanzas como herramienta de lucha contra la exclusión social y económica, a la vez que desarrollar la microempresa y el trabajo independiente.

Para más información sobre REM, sus entidades participantes, programas, servicios, etc.:

http://www.european-microfinance.org/index2_es.php